

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
CLINICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LATINOAMERICANA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de Abril del 2013, en el auditorio de la institución, siendo las 17h00 y previa convocatoria realizada de acuerdo a los estatutos de la Clínica de Especialidades Médicas Latinoamericana Cía. Ltda., se reúne la Junta General Extraordinaria con la presencia de: Dr. Rubén Astudillo Molina propietario del 26,74% de participaciones, Dr. Teodoro Astudillo Molina propietario del 24,26% de participaciones, Dr. José Astudillo Molina propietario del 13,37% de participaciones, Dr. Víctor Astudillo Molina propietario del 13,49% de participaciones, Sr. Pedro Astudillo Molina propietario del 11,01% de participaciones.

Preside la junta el Dr. Rubén Astudillo Molina, el Dr. Rubén Astudillo Quintanilla, Gerente General actuará como secretario.

En primer lugar se constata el quórum, declarando instalada la junta general extraordinaria con el 88,87% de las participaciones.

Se da lectura a la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de socios dando a conocer el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidente y Gerente
3. Conocimiento del informe del Comisario.
4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo.
5. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Balance de Resultados del año 2012
6. Conocimiento y resolución respecto al Presupuesto del ejercicio económico del año 2013

**1. Lectura del acta anterior**

Se da lectura al acta anterior de la junta general extraordinaria celebrada el 20 de Noviembre de 2012, aprobándose por unanimidad.

**2. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidente y Gerente**

El Doctor Ruben Astudillo Molina Presidente de la compañía da lectura a los informes los mismos que son aprobados por unanimidad.

El Doctor Jose Astudillo Molina pide un bato de aplauso para el Presidente y Gerente por sus labores realizadas, la junta concede el voto de aplauso para el Presidente y Gerente.

**3. Conocimiento del Informe del Comisario.**

El Ingeniero Diego Ugalde da lectura a su informe basado en los estudios realizados a los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012, mismo que fue preparado sobre la base de los

estados Financieros que le fueron proporcionado por el departamento de contabilidad, el Doctor Teodoro Astudillo Molina agradece por su participación y se aprueba el mismo por unanimidad.

**4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo.**

Se leen los informes realizados por la empresa Bestpoint Cia. Ltda. Misma que fue realizada por los auditores de la mencionada compañía y queda aprobado por unanimidad.

**5. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Balance de Resultados del año 2012**

El ingeniero Segundo Luna da lectura a los Balances y a los Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2012, mismos que son aprobados por unanimidad.

**6. Conocimiento y resolución respecto al Presupuesto del ejercicio económico del año 2013**

El Doctor Teodoro Astudillo menciona que este punto es competencia del Directorio de acuerdo con los estatutos de la compañía, el Doctor Ruben Astudillo indica que efectivamente es competencia del directorio pero por delicadeza quería presentar en la asamblea para su conocimiento, sin embargo debido a la dimisión del cargo por parte del ingeniero Esteban Morocho encargado para la elaboración del mismo esta tarea fue delegada al Ing. Jorge Molinari para que sea tratado en una próxima reunión de Directorio.

Siendo las 18:15 Horas La Psic. Clara Astudillo Molina propietario del 11,13% de participaciones se integra a la Junta.

Habiéndose tratado todos los puntos para los que fue convocada esta junta y siendo las 18h30 se da por terminada la sesión, y para constancia de la misma, firman:

Dr. Rubén Astudillo Molina  
Presidente Ejecutivo

Dr. Rubén Astudillo Quintanilla  
Gerente General